

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME SEMANAL URUGUAY Nº 417
Período del 17/07/10 al 23/07/10

1. Cárceles: Consolidarán Rol de Militares en Vigilancia Externa	1
2. Celebración por los 25 Años del Retorno a la Democracia	1
3. Plantean Extraer Energía de las Olas	2
4. Comienzan Festejos por el Bicentenario del Ejército Nacional	2
5. Avanza Investigación Sobre Compras de la Armada Nacional	2
6. Ejército Nacional Reducirá 50% la Alimentación del Personal	3
7. FAU Investiga Fotografía de OVNI	3
8. FAU: Contrato con ENAER-Chile Para Mantenimiento del Hércules	4

1. Cárceles: Consolidarán Rol de Militares en Vigilancia Externa

Tras la aprobación de la Ley de Emergencia Carcelaria, el Poder Ejecutivo prepara un nuevo proyecto de ley vinculado al sistema carcelario. La norma consolidaría la responsabilidad de los efectivos militares en la vigilancia externa de los recintos penitenciarios. El proyecto habilitaría a los mismos a realizar tareas de control de seguridad en el ingreso de personas e insumos a las cárceles. Según informó el diario "La República", los Ministerios de Interior y Defensa Nacional acordaron los términos de las tareas a desarrollar por los efectivos militares y el grado de responsabilidad y acción para cada área.

(La República Sección POLÍTICA 17/07/10)

2. Celebración por los 25 Años del Retorno a la Democracia

Se realizó en el Parlamento Nacional una celebración por los 25 años del retorno a la democracia, luego de la dictadura militar (1973-1985). El acto -organizado por el Partido Colorado- contó con la presencia del Presidente de la República, José Mujica, y los ex Presidentes, Dres. Julio María Sanguinetti (1985-1990 y 1995-2000), Luis Alberto Lacalle (1990-1995), Jorge Batlle (2000-2005) y Tabaré Vázquez (2005-2010). Además participaron el ex Presidente de Brasil, José Sarney (1985-1990), y el Diputado argentino Ricardo Alfonsín, hijo del ex Presidente Raúl Alfonsín (1983-1989). También estuvo presente el Presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), Dr. Jorge Chediak. Según consignó el matutino "El País", se celebró también el proceso de recuperación democrática que comenzó en el Cono Sur a fines de los años 70 tras los gobiernos dictatoriales. Entre 1979 y 1982 la democracia fue reinstaurada en Ecuador, Perú y Bolivia; en 1983 en Argentina; en 1985 en Uruguay y Brasil; en 1989 en Paraguay y en 1990 en Chile. El acto comenzó con un discurso del Secretario General del Partido Colorado, Senador Dr. Pedro Bordaberry (Vamos Uruguay/Partido Colorado), quien destacó que su partido fue *"un actor principalísimo"* de la restauración de la democracia y *"del cambio en paz"*. Por su parte, el Presidente Mujica expresó *"La democracia tiene valor cuando la pierden. Mientras tanto, no le dan valor. Es como esta institución en la que estamos, el Parlamento: cuando lo perdemos nos damos cuenta que tiene mucha importancia"*. El ex Presidente Brasileño expresó *"Hoy vivimos en un mundo mejor y vemos que cada uno de nosotros ha puesto una piedra en ese edificio. Uruguay es ejemplo de tradición democrática, de compromiso con el bienestar de sus hijos, y de que el estado debe estar más comprometido con los pobres"*. Por su parte, Ricardo Alfonsín manifestó *"Me emociona estar acá por lo que representaron las democracias uruguaya, brasileña y argentina, que contribuyeron muchísimo para consolidar el proceso democrático latinoamericano. Y me conmueve estar con amigos entrañables de mi padre (Raúl Alfonsín)"*. Durante su mensaje, el Dr. Lacalle mencionó que en *"Uruguay existen dos pilares que han forjado la democracia: la educación por sus características de gratuidad, laicidad y obligatoriedad; y los partidos políticos"*. Remarcó que luego del retorno a la democracia *"se llegó a este Parlamento a votar tres leyes de paz: la ley de amnistía, la ley de reintegro de funcionarios públicos y la ley de caducidad"*. Lacalle afirmó que fueron leyes *"seguramente imperfectas, pero era lo posible en el momento"*. El ex Presidente Sanguinetti, subrayó que *"La única gloria posible en el ejercicio cívico es la que queda asociada a las instituciones democráticas. Quisimos recuperar las libertades en paz. Y eso se hizo. Ninguna cosecha puede ser más generosa para los devotos"*.

de la religión de la libertad". Por otra parte, el Partido Independiente (PI) manifestó su disconformidad con el Partido Colorado por no haber convocado a exponer a su Presidente Dr. Pablo Mieres al evento. El Diputado del PI Daniel Radío, manifestó que *"Se optó por excluir y prescindir de los aportes y la reflexión que podía hacer el Partido Independiente, y eso claramente va en contra de la historia batllista del Partido Colorado (...) Con el acto de ayer sabemos que Bordaberry anhela y lucha por la democracia, porque yo no recuerdo que haya tenido una participación de primera línea en reclamo por el fin de la dictadura"*. El Diputado sostuvo que la "exclusión" del PI obedece a la *"mirada pequeña de la actual conducción colorada"*.

(La República Sección POLÍTICA 18 y 20/07/10, El País Sección NACIONAL 20 Y 21/07/10)

3. Plantean Extraer Energía de las Olas

Según informó el matutino "El País", se planteó la posibilidad de extraer de energía a través de las olas y mareas costeras a cargo de la Armada Nacional (AN). La iniciativa promovida por el Ing. Quím. José Sendin, investiga los mecanismos para ejecutar este proyecto en nuestro país. Si se acepta la propuesta, el primer paso es realizar una investigación para conocer la intensidad y frecuencia de las olas. Dicha investigación, según Sendin, debería estar a cargo de la AN. La energía undimotriz, explicó, es una solución energética renovable y de impacto ambiental limitado, donde se utilizan dispositivos simples y de bajo costo, los cuales pueden producir hasta 2 MW de potencia. Según consignó "El País", actualmente más de 100 países producen energía mediante este mecanismo.

(El País Sección NACIONAL 19/07/10)

4. Comienzan Festejos por el Bicentenario del Ejército Nacional

El pasado 18/07 se conmemoró el 180º aniversario de la Jura de la Constitución. El Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. de Ejército Jorge Rosales, escogió esta fecha para dar comienzo a una serie de actividades conmemorativas del bicentenario de la Institución. Las celebraciones se extenderán hasta el 18/05/2011. Según publicó el diario "El País", fuentes del EN indicaron que se busca mejorar la imagen de la Fuerza en la sociedad. Una de las iniciativas implementadas -propuesta por el Cte. en Jefe- consiste en que los vehículos y unidades militares del EN comenzarán a lucir de color celeste y tendrán un sol en el centro. Según el Jefe de Comunicación Social del EN, Cnel. Rafael Navarrine, *"La idea es que la gente se pueda acercar un poco más al Ejército, que lo conozca (...) En muchos casos la gente no conoce lo que hace el Ejército, que representa al país fuera de fronteras, que ayuda en momentos de catástrofes nacionales, o que trabaja en la protección del medio ambiente"*. Navarrine agregó que *"En el marco de las celebraciones hay muchas actividades que usualmente se hacían en forma interna y ahora se ha resuelto abrir las puertas a la sociedad"*. Respecto a la elección de la fecha como día de comienzo de las celebraciones del bicentenario del EN, Navarrine sostuvo que *"Es una fecha relevante por su significado para todos los orientales, que nos une a todos"*. Por otra parte, informó que se celebrará la próxima semana un curso sobre DD.HH. para Oficiales militares y civiles. La actividad se realizará en el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES). *"Este curso se realiza desde hace años. Siempre hay mucho interés tanto de civiles como de militares"*, precisó Navarrine.

(El País Sección NACIONAL 19/07/10)

5. Avanza Investigación Sobre Compras de la Armada Nacional

En el marco de la investigación sobre irregularidades en las compras de la Armada Nacional (AN) a cargo de la Jueza Dra. Graciela Gatti (Ver Informes Uruguay Nº 414, 415 y 416), cuatro Oficiales de la AN y un civil vinculado a la Fuerza serán indagados como responsables directos. Desde el comienzo de la investigación la Jueza Gatti dispuso varias citaciones, incluyendo civiles y militares, varios de los cuales ya han prestado testimonio. A su vez, ordenó un allanamiento al Servicio de Aprovisionamiento de la AN (Serap) y una inspección ocular - que realizó personalmente- a la División Logística N-4, dependiente del Estado Mayor General de la AN. Según consignó el matutino "La República" un civil y un C/F serían los responsables del cobro de unos 600 mil dólares, producto de una presunta compra de materiales. "La República" agregó que el cobro del dinero se efectuó a través de dos cheques y en ventanilla del Banco República (BROU). A su vez, informó que ninguno de los costosos materiales que figuran como adquiridos está en su destino. Según confirmó en conferencia de prensa el Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, los cuatro Oficiales que serán indagados tienen la jerarquía de C/N y C/F. Rosadilla anunció que tras la investigación, las consecuencias

recaerán sobre todos los responsables, incluso los de nivel político. *"Las responsabilidades son de todos, también de los Ministros y Ministras. Las responsabilidades nunca se eluden"*, precisó. Por su parte, el Cte. en Jefe de la AN, V/A Oscar Debalí manifestó su *"total confianza"* en la Justicia. El Ministerio de Defensa Nacional (MDN) resolvió *"suspender de su actividad y retirar de su destino"* a los cuatro Oficiales para dejarlos a la orden de su respectivo Comando, como forma de no afectar la investigación administrativa. La resolución del MDN no implica *"una imputación de delito ni una sanción"*, sino que procura que los Oficiales *"estén en condiciones permanentes de responder en la investigación administrativa, aún no culminada pero sí avanzada, y a la Justicia"*, dijo Rosadilla. Agregó que a su entender *"tanto la compañera Azucena Berrutti como los compañeros [José] Bayardi y Gonzalo Fernández [ex Ministros de Defensa durante el período 2005-2010] actuaron correctamente"*. No obstante, aclaró que *"se va a investigar todo lo que se tenga que investigar. Y no hay cargo ni grado de responsabilidad que esté fuera"*. Al respecto, Rosadilla manifestó que *"hay un ex Ministro, que en este momento, está [siendo investigado] en la Justicia. Y no voy a decir más. Hay un ex Ministro que está en la Justicia y va a ser investigado. Por otro tema y temas conexos. No es del período pasado, es de períodos anteriores; el Juez determinará, si con la documentación que se le aportó tiene sentido convocarlo"* para prestar testimonio. Ante esto, el Dr. Yamandú Fau -ex Ministro de Defensa Nacional durante el gobierno del Dr. Jorge Batlle (2000-2005), envió una nota al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado exhortando a los legisladores de su partido a que *"impulsen, promuevan y apoyen todas las investigaciones"*. Consultado por un portal de Internet (www.180.com.uy), Fau expresó que *"Lo que corresponde es informar a quién se está refiriendo [el Ministro Rosadilla] y de qué está hablando. Si soy yo quien está aludido, haré las declaraciones correspondientes"*. El Semanario "Brecha" informó que en el año 2009 el entonces Ministro de Defensa José Bayardi, reliazo una denuncia penal contra Fau por el manejo irregular de una cuenta bancaria. Bayardi expresó que en su momento no lo hizo público para *"no hacer política con la Justicia"*. En otro orden, Rosadilla anunció el inicio del trámite de destitución de un funcionario civil de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (Dinacia), por ser responsable de fraguar una rendición de cuentas por gastos efectuados durante una misión oficial al exterior. El hecho también fue denunciado ante la Justicia. El Ministro de Defensa asistirá el 26/07 a la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Senadores, para ofrecer detalles de las investigaciones en curso. La Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados fue invitada a participar de la sesión. (La República Sección POLITICA 19, 21, 22, y 23/07/10, El Observador Sección ACTUALIDAD NACIONAL 20, 22 y 23/07/10, El País Sección NACIONAL 21, 22 y 23/07/10, Semanario Búsqueda Sección POLITICA 22/07/10; Semanario Brecha Sección POLITICA 23/07/10)

6. Ejército Nacional Reducirá 50% la Alimentación del Personal

Una orden emitida por el Cte. en Jefe del Ejército Nacional, Gral. de Ejército Jorge Rosales, establece la necesidad de rebajar el suministro de alimentos en todas las unidades militares del país. La reducción se producirá en varios rubros alimentarios, de manera gradual hasta llegar a una rebaja promedio del 50%. Según indicó el diario "El País" este hecho -sumado a los problemas salariales existentes- podría causar un aumento de los pedidos de baja en la Fuerza. El Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, se reunió con varios Diputados para explicarles la situación. El Ministro informó que tras un relevamiento realizado en distintas unidades militares del país, se constató que muchas de ellas subsisten con la cosecha de sus propias quintas. A su vez, Rosadilla informó que está realizando gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para lograr un refuerzo de rubros que permita solucionar el problema de manera rápida, hasta que se vote el presupuesto para el próximo año. (El País Sección NACIONAL 21/07/10)

7. FAU Investiga Fotografía de OVNI

La Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), a través de la Comisión Receptora e Investigadora de Denuncias de Objetos Voladores No Identificados (CRIDOVNI), analiza una fotografía tomada durante la caravana que recibió al plantel de la selección uruguaya de fútbol. La fotografía fue tomada por un civil en la Avda. del Libertador. En la imagen se observa a la gente festejando en la calle y al fondo, un punto negro sobre el cielo. La persona que realizó la fotografía señaló que recién cuando bajó las fotos a su computadora percibió la presencia del objeto. Según el Director de CRIDOVNI, Cnel. Av. Ariel Sánchez, el día de la caravana no se registraron anomalías. Agregó que el espacio aéreo estuvo *"muy controlado"* ya que aviones de la FAU trabajaron durante los festejos de la selección uruguaya. No obstante, Sánchez indicó que

"Nosotros nunca descartamos la hipótesis extraterrestre, pero también sabemos que pueden ser partículas físicas o manifestaciones lumínicas". El Cnel. Av. dijo al matutino "La República" que "es una foto que no está trucada" y que haciendo zoom en la misma "hemos visto que los pixeles coinciden con la sombra y el colorido". La CRIDOVNI analiza un promedio de cuatro fotos por mes en las que se ven objetos extraños. También llegan -en promedio- tres denuncias mensuales de personas que dicen haber avistado un OVNI. En los últimos 30 años, se analizaron 2.100 casos, de los cuales aproximadamente a 40 no se le ha encontrado explicación. La fotografía que investiga la FAU, ya fue analizada por el especialista Héctor Boetto, quien publicó en su web -www.signosenelcielo.blogspot.com- que "el objeto extraño" tiene "una forma semicircular, con una serie de esferas alineadas en su base (...) Lo que llama la atención es la perfecta disposición de estas esferas, en una línea bien definida". Según informó "La República", la FAU presentará un informe en los próximos días sobre la investigación realizada.

(El País sección CIUDADES 21/07/10 y La República Sección POLITICA 23/07/10)

8. FAU: Contrato con ENAER-Chile Para Mantenimiento del Hércules

El Poder Ejecutivo autorizó un contrato directo de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) con la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile (ENAER) para que realice el mantenimiento del avión Hércules. El contrato es por US\$ 2,2 millones. Según consignó el diario "El País", actualmente la aeronave tiene expirados sus plazos de inspección y opera con restricciones.

(El País Sección NACIONAL 23/07/10)

El Informe Uruguay del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Patricia Estefanell, Thomas Evans, Ariadne García, y Andrea Waiter con la coordinación de Gustavo Méndez en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.diariolarepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidadad, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

www.cee-chile.org, del Centro de Estudios Estratégicos del Chile

www.franca.unesp.br/observatorio de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.